

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. 26 SET 2023**

Revisado el presente asunto se advierte que mediante auto de fecha 4 de febrero del 2021, se le registro en siglo XXI modulo registro de actuaciones, al presente asunto providencia fijando fecha y hora para llevar a cabo la audiencia, siendo que la misma correspondía al proceso 11001310300420190000800, y no a este Despacho Comisorio.

Por lo anterior, se ordena a secretaría dejar constancia secretarial indicando que dicho registro no corresponde a este asunto.

Por otra parte, con el fin de proveer sobre la comisión, se ordena a secretaría remita al correo electrónico del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Barranquilla, oficio en los términos del número 3822 del 24 de octubre de 2019.

Notifiquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

**JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.****NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. 96

Hoy

El Sr.

27 SET 2023

RUTH MARGARITA MIRANDA P.